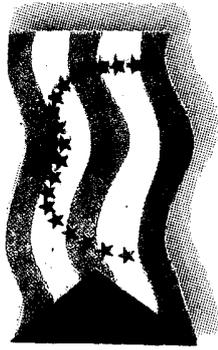


EL MERCURIO

S/. 5.000-\$ 20 Ctsv.

DECANO DE LA PRENSA MANABITA



Año 75

Nº 32.841

Manta, Jueves 3 de Agosto del 2000

2 Secciones

32 Páginas

República del Ecuador Superintendencia de Compañías **EXTRACTO**

De la Escritura Pública de Apertura de Sucursales en las Ciudades de Manta y Machala de la Compañía Febres-Cordero Compañía de Comercio S.A.

Se comunica al público que la compañía Febres-Cordero Compañía de Comercio S.A., abrió sucursales en las ciudades de Manta y Machala, por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 27 de junio del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°. 00-G-DIC. 0003728 el 24 de julio del 2000.

1.- **Antecedentes, lugar y fecha de la Escritura de Constitución y de su inscripción en el Registro Mercantil:** La compañía Febres-Cordero Compañía de Comercio S.A., se constituyó en la ciudad de Guayaquil, por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 17 de enero de 1966, aprobada mediante Resolución N°. 332 el 25 de enero de 1966, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de enero del mismo año.

2.- **Domicilio:** Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas y establece sucursales en las ciudades de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, y Machala, cantón Machala, Provincia de El Oro.

3.- **Duración:** Setenta y cinco años, desde su inscripción.

4.- **Capital:** Suscrito S/. 9.959'000.000,00, dividido en nueve millones novecientos cincuenta y nueve mil acciones de S/. 1.000,00 cada una.

5.- **Objeto:** Su actividad predominante es: La importación, exportación, compraventa y reventa, distribución y redistribución de toda clase de maquinarias, equipos, motores, etc...

6.- **Administración:** Está a cargo del Gerente General y Gerente. El representante legal es el Gerente General y el Presidente, individualmente. La administración de la Sucursal estará a cargo del respectivo apoderado, designándose para el efecto al señor Esteban Ramírez Cordero.

KOV/VAP
CMdeL.-

GUAYAQUIL, 24 DE JULIO DEL 2000

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

LUNES

S/. 3.000 USD 0.12

32 páginas Año XVII, Edición N° 6044

San Antonio de Machala, Ecuador, 7 de agosto del 2000

email: editosur@eo.pro.ec

CORREO

El Diario de Todos

000000 14

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCURSALES EN LAS CIUDADES DE MANTA Y MACHALA DE LA COMPAÑIA FEBRES-CORDERO COMPAÑIA DE COMERCIO S.A.

Se comunica al público que la compañía FEBRES-CORDERO COMPAÑIA DE COMERCIO S.A., abrió sucursales en las ciudades de Manta y Machala, por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 27 de junio del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-DIC-0003728 el 24 JUL. 2000

1.- ANTECEDENTES, LUGAR Y FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION Y DE SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL: La compañía FEBRES-CORDERO COMPAÑIA DE COMERCIO S.A. se constituyó en la ciudad de Guayaquil, por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 17 de enero de 1966, aprobada mediante Resolución No. 332 el 25 de enero de 1966, e inscrita en el Registro Mercantil de cantón Guayaquil, el 26 de enero del mismo año.

2.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas y establece sucursales en las ciudades de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí y Machala, cantón Machala, Provincia de El Oro.

3.- DURACION: SETENTA Y CINCO AÑOS, desde su inscripción

4.- CAPITAL: SUSCRITO S/. 9.956'000.000,00 dividido en NUEVE MILLONES NOVECIENTAS CINCUENTA Y NUEVE MIL acciones de S/ 1.000,00 cada una.

5.- OBJETO: Su actividad predominante es: La importación, exportación, compraventa y reventa, distribución y redistribución de toda clase de maquinarias, equipos, motores, etc...

6.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Gerente General y Gerente. El representante legal es el Gerente General y el Presidente, individualmente. La administración de la Sucursal estará a cargo del respectivo apoderado, designándose para el efecto al señor Esteban Ramírez Cordero.

Guayaquil, 24 JUL. 2000

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL